



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

VALLENAR, 31 DIC 2013

DECRETO EXENTO N° 6493 /

VISTOS

- La ausencia de Jefe de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, quien se encuentra con Feriado Legal.
- La Ley 19.378 del 13 Abril de 1995 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Lo dispuesto en Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N°18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1°.- Designase Jefe de Finanzas(s) del Departamento de Salud Municipal a Doña Miriam Campillay Pasten, Cargo Asesor Técnico.

2°.- Esta subrogancia es válida por los días 30 de Diciembre 2013 y 02 y 03 de Enero 2014, mientras dure Feriado Legal del Titular.

3°.- Tómesese conocimiento para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
 - Departamento de Salud
 - Jefe de Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Archivo Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- CTR/NFR/CRT/pah